

Santa Marta 22/01/2022

Doctor
Victor Hugo Armenta Herrera
Director SENA Regional Magdalena

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimiento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1.	LUIS ALBERTO HINCAPIE FRAGOSO	12543836
2.	OSCAR ANDRES GARCIA CABRERA	79878449
3.	NERIS MARLENE VILORIA NAVARRO	36539286
4.	MELISSA GONZALEZ CONSUEGRA	57298668
5.	ANA BERTHA CARRILLO PUMAREJO	36554052
6.	REINALDO MIGUEL LOBATO PERTUZ	12543541
7.	MISHELL DIYEIBRAYANIS SIERRA JIMENEZ	1085228197
8.	JOSE FRANCISCO LEGARDA NOGUERA	71684493
9.	DANIEL ALEJANDRO GARCIA NORIEGA	1082923372
10.	ALEXANDRA MARIA CASTRO ARIAS	39097186
11.	CESAR AUGUSTO HENRIQUEZ MORENO	85453101

Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **SI** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. CONTRATO
1				



De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira encuentro que el (la) contratista que prestará sus servicios en esta dirección o jefatura, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;

Gilberto Campo Becerra
Subdirector